



DPC

**Dirección de la Autoridad Nacional
de Protección del Consumidor**

El Indecopi se suma al pedido de la autoridad de consumo de Estados Unidos de América y recomienda no utilizar Mecedoras Fisher Price de modelo 'Rock'n Play' porque serían peligrosas para los bebés

El Indecopi, en su calidad de Autoridad Nacional de Protección del Consumidor, ante la alerta emitida hace unos días por la Comisión de Seguridad de Productos para el Consumidor de Estados Unidos de América (CPSC, por sus siglas en inglés), para que no utilicen la mecedora de la marca Fisher-Price, modelo 'Rock Play', hace extensiva dicha recomendación a los consumidores peruanos, considerando el riesgo que representarían para la seguridad y la salud de los bebés.

En ese sentido, la Dirección de la Autoridad Nacional de Protección del Consumidor del Indecopi solicitó información a los principales importadores de productos Fisher-Price en el país, así como a la Superintendencia de Administración Tributaria y Aduanera (SUNAT), verificándose que este producto no ha sido comercializado por dichas empresas en el mercado peruano.

Sin perjuicio de ello, el Indecopi recomienda a los consumidores que hayan adquirido la mecedora Fisher-Price *Rock'n Play* de manera particular como, por ejemplo, a través de tiendas por Internet extranjeras u otro medio, abstenerse de utilizarlo ya que podrían poner en riesgo la seguridad e integridad de sus bebés.

Hay que recordar que, de acuerdo con información brindada por la CPSC y la empresa Fisher-Price, en los Estados Unidos de América, se han reportado varias muertes de bebés que sufrieron caídas al utilizar este producto, por lo que se ha emitido la alerta respectiva.

Según esta comunicación, los bebés de tres (03) meses o más que se encuentren echados en esta mecedora, podrían rodar y caer, lo que podría provocarles lesiones o incluso la muerte.

En Estados Unidos de América, se han reportado muertes de bebés que utilizaron la mecedora Fisher-Price *Rock'n Play*; por tal motivo, la CPSC y Fisher-Price advirtieron a los consumidores que dejaran de usar el producto.

Para mayor información sobre esta campaña de revisión emitida por la CPSC, ingresar [AQUÍ](#).

La Dirección de la Autoridad Nacional de Protección del Consumidor monitorea permanentemente los portales de alerta internacionales a fin de prevenir daños en la salud y seguridad de los consumidores y garantizar que los derechos de los consumidores sean respetados, de acuerdo con el Código de Protección y Defensa del Consumidor.

Lima, 11 de abril de 2019

Misión del Indecopi

Defender, promover y fortalecer la competencia en los mercados, la creatividad e innovación y el equilibrio en las relaciones de consumo, en favor del bienestar de la ciudadanía, de forma transparente, sólida, predecible y en armonía con la libertad empresarial.

Para mayor información:
prensa@indecopi.gob.pe
2247800 anexos: 5011 - 5016

